



Organización
Internacional
del Trabajo



1919-2019

SEGURIDAD Y SALUD EN EL CENTRO DEL FUTURO DEL TRABAJO

Aprovechar 100 años
de experiencia



INTRODUCCIÓN

Cada año, **2,78 millones de trabajadores mueren de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (de los cuales 2,4 millones están relacionados con enfermedades) y 374 millones sufren accidentes del trabajo.** Además del costo económico, existe también un costo intangible, que no reflejan estas cifras, de sufrimiento humano imposible de medir provocado por unas condiciones deficientes de seguridad y salud en el trabajo (SST). Esta situación es triste y lamentable porque, como han demostrado repetidamente la investigación y la práctica del pasado decenio, es un sufrimiento que puede prevenirse en gran medida.

Los riesgos psicosociales, el estrés relacionado con el trabajo y las enfermedades no transmisibles preocupan cada vez más a muchos trabajadores en todo el mundo. Al mismo tiempo, muchos trabajadores siguen haciendo frente riesgos persistentes para la SST y es importante no olvidarse de ellos mientras el mundo del trabajo sigue cambiando.

Cuando miramos hacia el futuro de la SST, también deberíamos detenernos y reflexionar sobre los avances logrados en el siglo pasado. La OIT se fundó basándose en el concepto de trabajo seguro y saludable, integrando la SST en sus fundamentos. Si bien su respuesta a los desafíos que plantea la SST ha evolucionado con el tiempo, la adopción y la promoción de instrumentos relacionados con la SST ha seguido ocupando un lugar central en las actividades de la OIT. En la actualidad, junto a las principales declaraciones de la OIT, existen más de 40 instrumentos que abordan específicamente la SST.

Otra característica destacada de la labor de la OIT ha sido la elaboración de los repertorios de recomendaciones prácticas, que proporcionan orientación sobre SST en diversos sectores económicos y sobre peligros específicos, así como la elaboración de directrices sobre los sistemas de gestión de la SST y la vigilancia de la salud de los trabajadores. La voluntad de crear una **cultura de prevención** ha dado lugar a numerosas publicaciones técnicas, así como a paquetes de formación sobre SST para proteger y promover la seguridad y la salud de los trabajadores de todo el mundo.

La OIT ha adoptado más de 40 normas internacionales del trabajo que abordan específicamente la SST. Estas normas pueden clasificarse del siguiente modo:

- **LAS RELACIONADAS CON RIESGOS ESPECÍFICOS**
(como la radiación ionizante, el asbesto, el cáncer de origen profesional y las sustancias químicas)
- **LAS RELACIONADAS CON SECTORES ESPECÍFICOS O RAMAS DE ACTIVIDAD**
(como la agricultura, la construcción y la minería)
- **LAS QUE INCLUYEN PRINCIPIOS Y RESULTADOS GENERALES**
(como las relacionadas con la gestión de la SST, la inspección del trabajo y los servicios sociales)
- **LAS QUE ABORDAN LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA SST:**
 - Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155) y su Protocolo de 2002
 - Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161)
 - Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187)

¿QUÉ DEPARA EL PRESENTE Y EL FUTURO DEL TRABAJO A LA SST?

1. TECNOLOGÍA

Los rápidos avances tecnológicos inciden en prácticamente todos los aspectos del mundo del trabajo. La digitalización, la robótica y la utilización de la nanotecnología, entre otros avances, han revolucionado el lugar de trabajo planteando al mismo tiempo graves inquietudes en relación con la SST. El aumento de la digitalización, por ejemplo, ha proporcionado la oportunidad de controlar a los trabajadores en tiempo real para reducir las exposiciones peligrosas, pero la recopilación y registro de información personal delicada también ha reducido su privacidad.

2. DEMOGRAFÍA

La fuerza de trabajo mundial está en constante evolución. En determinadas regiones la población joven está aumentando, mientras que en otras la población está envejeciendo. Las brechas de género en el mercado de trabajo persisten tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, y las mujeres son más propensas a participar en formas atípicas de empleo y en plataformas de trabajo en línea desde sus propias casas. Si bien el trabajo desde el domicilio puede retirar a las trabajadoras de lugares de trabajo peligrosos, la falta de supervisión de la SST en las instalaciones no formales puede provocar riesgos específicos. En los trabajos sedentarios y repetitivos, las mujeres sufren cada vez más de trastornos musculoesqueléticos y corren un mayor riesgo de desarrollar este tipo de trastorno que los hombres que realizan las mismas tareas.

3. DESARROLLO SOSTENIBLE

El cambio climático inducido por el hombre es un factor importante que transforma el mundo del trabajo. La contaminación del aire por la minería del carbón, por ejemplo, repercute directamente en la salud de los mineros, pero también afecta indirectamente a la salud de los trabajadores de otras industrias próximas y de la población de la zona. Si bien el aumento de los empleos y las industrias verdes promoverá sociedades con bajas emisiones de carbono y puede reducir el trabajo peligroso en sectores tradicionales como la minería, los empleos verdes también puede dar lugar a riesgos nuevos y desconocidos, como la exposición a sustancias químicas en el sector del reciclaje.

4. CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Las exigencias de un mundo cada vez más globalizado han provocado un aumento del número de trabajadores con jornadas laborales excesivamente largas y que participan en formas atípicas de empleo, como el trabajo temporal, a tiempo parcial, en régimen de subcontratación, irregular, ocasional, a pedido o por cuenta propia. El crecimiento de la economía globalizada de plataformas ha diluido los límites entre la vida laboral y la vida personal. Por un lado ha reducido el estrés asociado a los traslados entre el hogar y el trabajo y ha aumentado la autonomía de los trabajadores, pero por otro ha creado presiones psicosociales nuevas para los trabajadores que intentan conciliar las exigencias de la vida laboral con las responsabilidades familiares.

¿QUÉ MEDIDAS SE ESTÁN TOMANDO EN EL ÁMBITO DE LA SST PARA RESPONDER CON EFICACIA A ESTOS DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES TRANSFORMACIONALES?

ANTICIPACIÓN DE LOS NUEVOS RIESGOS PARA LA SST

Con las nuevas tecnologías, los cambios demográficos, el cambio climático y las distintas modalidades de empleo y organización del trabajo que están configurando el mundo del trabajo, es y será más importante que nunca anticipar los riesgos nuevos y emergentes para la seguridad y salud relacionados con el trabajo. La anticipación de los riesgos es un primer paso decisivo para gestionarlos con eficacia y para construir una cultura de prevención en materia de SST adaptada a un mundo en constante evolución. Las prácticas para hacerlo incluyen los pronósticos, las evaluaciones tecnológicas y los estudios prospectivos, que permiten la identificación de los riesgos potenciales para la seguridad y la salud y la formulación de acciones de prevención efectivas.

MULTIDISCIPLINARIEDAD EN LA GESTIÓN DE LA SST

Un enfoque interdisciplinario de la SST podría reunir disciplinas como la legislación (política pública y legislación del trabajo); el diseño de las tareas (ingeniería, ergonomía, programas informáticos y automatización); las herramientas (tecnología, *healthtech* o tecnología de la salud, y sensores); el medio ambiente; los efectos físicos y sociales (salud pública, nutrición, actividad física y demografía); la naturaleza de las personas (psicología, sociología y economía); la medicina y la neurociencia; la organización del trabajo, y los recursos humanos.

CREACIÓN DE COMPETENCIAS DE SST

Existe una necesidad cada vez mayor de integrar la SST en la educación de todas las personas antes de que accedan al mundo del trabajo y continuarla a lo largo de toda su vida laboral. La integración de la SST en la educación general y en los programas de formación profesional puede ayudar a construir generaciones futuras de trabajadores que desempeñen sus tareas en condiciones más seguras y saludables. La promoción del aprendizaje permanente sobre SST puede ayudar a los trabajadores y a los empleadores a conocer los riesgos nuevos y los riesgos persistentes en materia de SST, mejorando así la seguridad y la salud a lo largo de toda la vida laboral.

AMPLIACIÓN DEL HORIZONTE – EL VÍNCULO CON LA SALUD PÚBLICA

La SST no se acaba en el trabajo. Los efectos y los resultados de la SST repercuten también en la salud y el bienestar de las personas en general, y en los de la sociedad en su conjunto. Si el trabajo se considera como un factor determinante de la salud, entonces es preciso prestar mayor atención a las conexiones entre SST y salud pública, la promoción de la salud, la prevención y la gestión de los riesgos psicosociales emergentes, los trastornos de la salud mental y las enfermedades no transmisibles.

NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y OTROS INSTRUMENTOS SOBRE SST

En un mundo de trabajo en constante evolución, los instrumentos de la OIT sobre SST siguen siendo muy válidos y pertinentes. Los convenios y las recomendaciones no sólo se revisan para asegurar que siguen siendo pertinentes y dan respuesta a las demandas cambiantes, sino que se formulan de tal modo que puedan aplicarse a los desafíos cambiantes que plantea la SST. Los instrumentos más recientes de SST destacan la importancia de desarrollar una cultura de prevención en materia de seguridad y salud en la que el derecho a un medio ambiente de trabajo seguro y saludable se respete a todos los niveles.

FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LOS GOBIERNOS Y LOS INTERLOCUTORES SOCIALES Y AMPLIACIÓN DE LAS ALIANZAS

La representación tripartita de los gobiernos, los trabajadores y los empleadores está en el centro de las normas y los instrumentos del trabajo de la OIT y un diálogo social eficaz seguirá siendo decisivo para abordar las inquietudes en materia de seguridad y salud del futuro, muchas de las cuales no se conocen aún. A medida que se vaya transformando el lugar de trabajo, irá en aumento la necesidad de ampliar las alianzas e intensificar la colaboración con otros actores como las instituciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales especializadas, así como los centros de formación y las universidades públicas y privadas especializadas en SST.

¿CUALES SON LOS PROXIMOS PASOS A SEGUIR?

El mundo del trabajo se está transformando ante nuestros ojos, brindando oportunidades únicas y planteando nuevos desafíos.

No podemos predecir con exactitud qué tipo de tecnologías existirán en el futuro, cómo se integrarán en el mundo del trabajo y qué repercusiones tendrán, positivas o negativas, en la SST. Por consiguiente, nuestras respuestas a esta transformación que desconocemos deben evolucionar de manera inclusiva y **centrada en las personas**, poniendo de relieve la importancia del **aprendizaje permanente y el desarrollo continuado de competencias**.

El enfoque de la SST centrado en las personas para el futuro del trabajo exige inversiones innovadoras en las capacidades de las personas que les permitan adquirir y actualizar sus competencias y que les presten apoyo en las transformaciones que experimenten durante su vida. La incorporación de la educación y la formación sobre SST en el aprendizaje permanente puede ayudar a los trabajadores y a los empleadores a adaptarse a los riesgos nuevos, emergentes y persistentes para la seguridad y la salud, así como a mejorar los resultados de la SST en el trabajo.

En enero de 2019, al principio de las celebraciones del Centenario de la OIT, la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo recomendó el establecimiento de una **garantía laboral universal**, que incluye los derechos fundamentales de los trabajadores, un 'salario vital adecuado', límites máximos respecto a las horas de trabajo y la **garantía de unos lugares de trabajo seguros y saludables**. La Comisión también instó al **reconocimiento de la seguridad y salud en el trabajo como principio y derecho fundamental del trabajo**.

Si bien el camino que queda por recorrer presenta muchos retos para la SST, es importante que los gobiernos, los empleadores y los trabajadores, y demás partes interesadas, aprovechen las oportunidades que vayan surgiendo para crear un futuro del trabajo seguro y saludable para todos. Es el momento de actuar.

Servicio de Administración del Trabajo
Inspección del Trabajo y Seguridad
y Salud en el Trabajo
(LABADMIN/OSH)
Departamento de Gobernanza y Tripartismo

Oficina Internacional del Trabajo
Route des Morillons 4
CH-1211 Ginebra 22
Suiza

Tel: +41 22 799 67 15
Fax: +41 22 799 68 78
Correo electrónico:
labadmin-osh@ilo.org
www.ilo.org/labadmin-osh